

## PROTOCOLO ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTES EN EXTRANJERO (PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO)

### RECOMENDACIONES ANTES DEL VIAJE

- Solicitar la credencial de viaje al extranjero a la FMDAS, en [secretaria@fmdas.com](mailto:secretaria@fmdas.com).
- Siempre que realicemos viaje a un país europeo, llevar nuestra **tarjeta sanitaria europea**, esto nos ahorrara muchos problemas, y sobre todo tener que adelantar ningún tipo gasto médico.
- Preparar mínimamente el viaje: Teléfonos de emergencia, cámaras hiperbáricas, centros sanitarios más cercanos, etc...

### PAIS COMUNITARIO (COMUNIDAD EUROPEA)

- Acudir al centro médico más cercano o llamar al **112** (teléfono de emergencias a nivel europeo) o teléfono de emergencia del país en cuestión. O en su defecto acudir al centro médico más cercano.
- Deberá remitirse el parte de accidente y el informe de urgencias al mail [helvetiaaccidentes@hna.es](mailto:helvetiaaccidentes@hna.es) antes del plazo de 72 horas desde que se produjo el accidente.
- Descargar y rellenar el parte de accidentes de la FMDAS (<http://www.fmdas.com/pdfs/seguros/PARTE DE ACCIDENTES HELVETIA.pdf>) y rellenar el mismo.
- Llamar a HELVETIA para informar del accidente o lesión (**+34 91 393 90 30**). Nos proporcionaran un número de referencia (que deberemos incluir en el parte de accidentes).
- Remitir a FMDAS el parte de accidentes totalmente relleno, incluido el número de referencia, y firmado a [secretaria@fmdas.com](mailto:secretaria@fmdas.com). Y esta, nos lo remitirá firmado y sellado por la FMDAS.

### PAIS NO COMUNITARIO

- Acudir al centro médico más cercano o llamar al teléfono de emergencias del país en cuestión.
- En caso de estar en un país no europeo, presentar nuestra licencia junto con la documentación del accidentado, incluida la "Credencial de viaje".
- Llamar a HELVETIA para informar del accidente o lesión (**+34 91 393 90 30**). Nos proporcionaran un número de referencia (que deberemos incluir en el parte de accidentes).
- Descargar y rellenar el parte de accidentes de la FMDAS (<http://www.fmdas.com/pdfs/seguros/PARTE DE ACCIDENTES HELVETIA.pdf>) y rellenar el mismo. Deberá remitirse el parte de accidente y el informe de urgencias al mail [helvetiaaccidentes@hna.es](mailto:helvetiaaccidentes@hna.es) antes del plazo de 72 horas desde que se produjo el accidente.
- Remitir a FMDAS el parte de accidentes totalmente relleno, incluido el número de referencia, y firmado a [secretaria@fmdas.com](mailto:secretaria@fmdas.com).

### COSAS GENERALES

Guardar todas las facturas que vayamos abonando, para posteriormente, remitirlas a HELVETIA y que os reembolsen el dinero. Una vez finalizada la atención, bien en destino o de vuelta en España, remitir a [secretaria@fmdas.com](mailto:secretaria@fmdas.com) y a HELVETIA, toda la documentación:

- TODAS las facturas
- Informe médico
- Parte de accidente y Credencial de viaje



## EN CASO DE REPATRIACIÓN:

Contactar con la Embajada o Consulado y seguir instrucciones, y comunicar con HELVETIA.

## TELÉFONOS Y DATOS GENERALES NECESARIOS:

**HELVETIA: +34 91 393 90 30**

**FMDAS: 91 364 63 08**

Datos que nos pueden pedir (y que hay que tener a mano) al realizar la conexión:

☐ N° de licencia

☐ Nombre, Apellidos y DNI

☐ N° de Póliza: **S0 RC30 3103**